

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

1	NÚMERO DE ACTA																																																																																																																															
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Moquegua, siendo las 13:30 horas del día Martes 02 de julio del año 2024. En los ambientes de la Unidad de Abastecimiento, del Proyecto Especial Regional Pasto Grande-Moquegua, el jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), Lic. Adm. DENNIS ISRAEL MERINO CARRANZA, con DNI N° 40961946, encargado de la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección y la C.P.C NELLY SOLEDAD ASCUÑA OHA, con DNI N° 46020570, gestor en la conducción y realización del procedimiento de selección y en la plataforma del SEACE mediante la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2024-OEC/PERPG-GRMOQ-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE 02 CAMIONETAS DBLE CABINA 4X4 MAQUINA SECA INCLUYE CHOFER para el Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAUQUE Y PAMPA DOLORES EN LAS 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAUQUE PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.																																																																																																																															
3	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC) <table border="1"> <tr> <td>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> <td>Lic. Adm. DENNIS ISRAEL MERINO CARRANZA</td> </tr> </table>		ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Lic. Adm. DENNIS ISRAEL MERINO CARRANZA																																																																																																																												
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Lic. Adm. DENNIS ISRAEL MERINO CARRANZA																																																																																																																															
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>MARON VELASQUEZ TOMASA</td><td>10406107081</td></tr> <tr><td>2</td><td>LLAPA TICONA EDINSON DANIEL</td><td>10441680525</td></tr> <tr><td>3</td><td>HUAMANI DELGADILLO SALOMON CARLOS</td><td>10452796878</td></tr> <tr><td>4</td><td>REYES COORIMANYA LUIS EBERTH</td><td>10702280252</td></tr> <tr><td>5</td><td>CABALLERO BALDARRAGO ANGELA MARIA</td><td>10710273486</td></tr> <tr><td>6</td><td>BENZEZU ORTIZ FRANCISCO WILFREDO</td><td>10763197692</td></tr> <tr><td>7</td><td>R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.</td><td>20317137061</td></tr> <tr><td>8</td><td>MARSA F & J E.I.R.L.</td><td>20448067115</td></tr> <tr><td>9</td><td>YEPARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20449248466</td></tr> <tr><td>10</td><td>M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC</td><td>20454239645</td></tr> <tr><td>11</td><td>LOGISTICAL SERVICES GROUP S.A.C.</td><td>20455732221</td></tr> <tr><td>12</td><td>BUILDING J & F S.A.C.</td><td>20493962362</td></tr> <tr><td>13</td><td>SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC</td><td>20519242665</td></tr> <tr><td>14</td><td>SAN JOSE CONSTRUCCIONES S.A</td><td>20519845521</td></tr> <tr><td>15</td><td>LIMITADA</td><td>20519881757</td></tr> <tr><td>16</td><td>SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.</td><td>20526296169</td></tr> <tr><td>17</td><td>INVERSIONES JJE S.C.R.L.</td><td>20532770476</td></tr> <tr><td>18</td><td>E.I.R.L.</td><td>20532967008</td></tr> <tr><td>19</td><td>TRANSPORTES Y SERVICIOS MI SUR S.R.L.</td><td>20533024832</td></tr> <tr><td>20</td><td>MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.</td><td>20539647700</td></tr> <tr><td>21</td><td>GP INVESTMENT S.A.</td><td>20552284772</td></tr> <tr><td>22</td><td>CORPORACION CIRO S.A.C.</td><td>20552450613</td></tr> <tr><td>23</td><td>SOTEIH SERVICIOS GENERALES S.A.C.</td><td>20559092020</td></tr> <tr><td>24</td><td>SERVICIOS GENERALES ORVIL E.I.R.L. - ORVIL E.I.R.L.</td><td>20559197808</td></tr> <tr><td>25</td><td>CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.</td><td>20568896476</td></tr> <tr><td>26</td><td>CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.</td><td>20600517547</td></tr> <tr><td>27</td><td>B & M SUMMIT S.R.L.</td><td>20603619405</td></tr> <tr><td>28</td><td>BRASHEAR S.A.C.</td><td>20603937202</td></tr> <tr><td>29</td><td>JACO MINING S.A.C.</td><td>20604467943</td></tr> <tr><td>30</td><td>EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.</td><td>20604673161</td></tr> <tr><td>31</td><td>A & P CONSPRO INGENIERIA E INNOVACION S.A.C.</td><td>20605128557</td></tr> <tr><td>32</td><td>GENESIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.</td><td>20605473815</td></tr> <tr><td>33</td><td>GRUPO ANDINO SERVICIOS TOTALES E.I.R.L.</td><td>20606368179</td></tr> <tr><td>34</td><td>TRANSLATI OMAE E.I.R.L.</td><td>20606892498</td></tr> <tr><td>35</td><td>GRUPO MAGA E.I.R.L.</td><td>20607113336</td></tr> <tr><td>36</td><td>ARQUITECTONIA S.A.C.</td><td>20609275252</td></tr> <tr><td>37</td><td>TIENDAFIABLE S.A.C.</td><td>20609659093</td></tr> <tr><td>38</td><td>ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.</td><td>20610052224</td></tr> <tr><td>39</td><td>FDX INDUSTRIAL EQUIPMENT S.A.C.</td><td>20610645560</td></tr> <tr><td>40</td><td>ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.</td><td>20611172461</td></tr> <tr><td>41</td><td>MEGACORP SERVICE E.I.R.L.</td><td>20611418494</td></tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	MARON VELASQUEZ TOMASA	10406107081	2	LLAPA TICONA EDINSON DANIEL	10441680525	3	HUAMANI DELGADILLO SALOMON CARLOS	10452796878	4	REYES COORIMANYA LUIS EBERTH	10702280252	5	CABALLERO BALDARRAGO ANGELA MARIA	10710273486	6	BENZEZU ORTIZ FRANCISCO WILFREDO	10763197692	7	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	20317137061	8	MARSA F & J E.I.R.L.	20448067115	9	YEPARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20449248466	10	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	20454239645	11	LOGISTICAL SERVICES GROUP S.A.C.	20455732221	12	BUILDING J & F S.A.C.	20493962362	13	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	20519242665	14	SAN JOSE CONSTRUCCIONES S.A	20519845521	15	LIMITADA	20519881757	16	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.	20526296169	17	INVERSIONES JJE S.C.R.L.	20532770476	18	E.I.R.L.	20532967008	19	TRANSPORTES Y SERVICIOS MI SUR S.R.L.	20533024832	20	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	20539647700	21	GP INVESTMENT S.A.	20552284772	22	CORPORACION CIRO S.A.C.	20552450613	23	SOTEIH SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20559092020	24	SERVICIOS GENERALES ORVIL E.I.R.L. - ORVIL E.I.R.L.	20559197808	25	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	20568896476	26	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20600517547	27	B & M SUMMIT S.R.L.	20603619405	28	BRASHEAR S.A.C.	20603937202	29	JACO MINING S.A.C.	20604467943	30	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	20604673161	31	A & P CONSPRO INGENIERIA E INNOVACION S.A.C.	20605128557	32	GENESIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20605473815	33	GRUPO ANDINO SERVICIOS TOTALES E.I.R.L.	20606368179	34	TRANSLATI OMAE E.I.R.L.	20606892498	35	GRUPO MAGA E.I.R.L.	20607113336	36	ARQUITECTONIA S.A.C.	20609275252	37	TIENDAFIABLE S.A.C.	20609659093	38	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	20610052224	39	FDX INDUSTRIAL EQUIPMENT S.A.C.	20610645560	40	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461	41	MEGACORP SERVICE E.I.R.L.	20611418494
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																																																																														
1	MARON VELASQUEZ TOMASA	10406107081																																																																																																																														
2	LLAPA TICONA EDINSON DANIEL	10441680525																																																																																																																														
3	HUAMANI DELGADILLO SALOMON CARLOS	10452796878																																																																																																																														
4	REYES COORIMANYA LUIS EBERTH	10702280252																																																																																																																														
5	CABALLERO BALDARRAGO ANGELA MARIA	10710273486																																																																																																																														
6	BENZEZU ORTIZ FRANCISCO WILFREDO	10763197692																																																																																																																														
7	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	20317137061																																																																																																																														
8	MARSA F & J E.I.R.L.	20448067115																																																																																																																														
9	YEPARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20449248466																																																																																																																														
10	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	20454239645																																																																																																																														
11	LOGISTICAL SERVICES GROUP S.A.C.	20455732221																																																																																																																														
12	BUILDING J & F S.A.C.	20493962362																																																																																																																														
13	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	20519242665																																																																																																																														
14	SAN JOSE CONSTRUCCIONES S.A	20519845521																																																																																																																														
15	LIMITADA	20519881757																																																																																																																														
16	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.	20526296169																																																																																																																														
17	INVERSIONES JJE S.C.R.L.	20532770476																																																																																																																														
18	E.I.R.L.	20532967008																																																																																																																														
19	TRANSPORTES Y SERVICIOS MI SUR S.R.L.	20533024832																																																																																																																														
20	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	20539647700																																																																																																																														
21	GP INVESTMENT S.A.	20552284772																																																																																																																														
22	CORPORACION CIRO S.A.C.	20552450613																																																																																																																														
23	SOTEIH SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20559092020																																																																																																																														
24	SERVICIOS GENERALES ORVIL E.I.R.L. - ORVIL E.I.R.L.	20559197808																																																																																																																														
25	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	20568896476																																																																																																																														
26	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20600517547																																																																																																																														
27	B & M SUMMIT S.R.L.	20603619405																																																																																																																														
28	BRASHEAR S.A.C.	20603937202																																																																																																																														
29	JACO MINING S.A.C.	20604467943																																																																																																																														
30	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	20604673161																																																																																																																														
31	A & P CONSPRO INGENIERIA E INNOVACION S.A.C.	20605128557																																																																																																																														
32	GENESIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20605473815																																																																																																																														
33	GRUPO ANDINO SERVICIOS TOTALES E.I.R.L.	20606368179																																																																																																																														
34	TRANSLATI OMAE E.I.R.L.	20606892498																																																																																																																														
35	GRUPO MAGA E.I.R.L.	20607113336																																																																																																																														
36	ARQUITECTONIA S.A.C.	20609275252																																																																																																																														
37	TIENDAFIABLE S.A.C.	20609659093																																																																																																																														
38	ARAUJO & CIPRIANO GENERAL INVESTMENTS S.A.C.	20610052224																																																																																																																														
39	FDX INDUSTRIAL EQUIPMENT S.A.C.	20610645560																																																																																																																														
40	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461																																																																																																																														
41	MEGACORP SERVICE E.I.R.L.	20611418494																																																																																																																														
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>CORPORACION CIRO S.A.C.</td><td>19/06/2024</td><td>18:33:38</td></tr> <tr><td>2</td><td>MARSA F & J E.I.R.L.</td><td>19/06/2024</td><td>22:22:55</td></tr> <tr><td>3</td><td>M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC</td><td>19/06/2024</td><td>15:26:28</td></tr> <tr><td>4</td><td>MARON VELASQUEZ TOMASA</td><td>19/06/2024</td><td>20:51:53</td></tr> <tr><td>5</td><td>B & M SUMMIT S.R.L.</td><td>19/06/2024</td><td>21:17:55</td></tr> <tr><td>6</td><td>MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.</td><td>19/06/2024</td><td>23:58:25</td></tr> <tr><td>7</td><td>MEGACORP SERVICE E.I.R.L.</td><td>19/06/2024</td><td>18:36:47</td></tr> <tr><td>8</td><td>JACO MINING S.A.C.</td><td>19/06/2024</td><td>15:52:19</td></tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CORPORACION CIRO S.A.C.	19/06/2024	18:33:38	2	MARSA F & J E.I.R.L.	19/06/2024	22:22:55	3	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	19/06/2024	15:26:28	4	MARON VELASQUEZ TOMASA	19/06/2024	20:51:53	5	B & M SUMMIT S.R.L.	19/06/2024	21:17:55	6	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	19/06/2024	23:58:25	7	MEGACORP SERVICE E.I.R.L.	19/06/2024	18:36:47	8	JACO MINING S.A.C.	19/06/2024	15:52:19																																																																																										
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																																																																																																																													
1	CORPORACION CIRO S.A.C.	19/06/2024	18:33:38																																																																																																																													
2	MARSA F & J E.I.R.L.	19/06/2024	22:22:55																																																																																																																													
3	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	19/06/2024	15:26:28																																																																																																																													
4	MARON VELASQUEZ TOMASA	19/06/2024	20:51:53																																																																																																																													
5	B & M SUMMIT S.R.L.	19/06/2024	21:17:55																																																																																																																													
6	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	19/06/2024	23:58:25																																																																																																																													
7	MEGACORP SERVICE E.I.R.L.	19/06/2024	18:36:47																																																																																																																													
8	JACO MINING S.A.C.	19/06/2024	15:52:19																																																																																																																													
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la Especialista en Contrataciones C.P.C NELLY SOLEDAD ASCUÑA OHA, con DNI N° 46020570, de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Terminos de Referencia previstas en las bases.																																																																																																																															
	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																																																																																																																											
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																																																																																																																														



7	1	MARSA F & J E.I.R.L.	<p>En las bases integradas se señala en el punto: 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado.</p> <p>Toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases Integradas, a fin que el Organismo Encargado de las Contrataciones pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente proceso, las bases, constituyen las reglas definitivas. El postor MARSA F&J E.I.R.L. NO CUMPLE con el formato Anexo N° 06, presenta bajo el sistema de contratación SUMA ALZADA; se debe indicar que el sistema de contratación convocado es a PRECIOS UNITARIOS, lo cual, no es válido e insubsanable, por lo que, no es función del Organismo Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es NO ADMITIDO.</p>
	2	MEGACORP SERVICE E.I.R.L.	<p>En las bases integradas se señala en el punto: 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado.</p> <p>Toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases Integradas, a fin que el Organismo Encargado de las Contrataciones pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente proceso, las bases, constituyen las reglas definitivas. El postor MEGACORP SERVICE E.I.R.L. NO CUMPLE con el formato Anexo N° 06, presenta bajo el sistema de contratación SUMA ALZADA se debe indicar que el sistema de contratación convocado es a PRECIOS UNITARIOS, lo cual, no es válido e insubsanable, por lo que, no es función del Organismo Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente, es NO ADMITIDO.</p>

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	MARON VELASQUEZ TOMASA	1
	2	CORPORACION CIRO S.A.C.	1
	3	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	1
	4	JACO MINING S.A.C.	1
5	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	1	
6	B & M SUMMIT S.R.L.	1	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	MARON VELASQUEZ TOMASA	S/ 129,600.00	100.00
	2	CORPORACION CIRO S.A.C.	S/ 129,600.00	100.00
	3	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	S/ 147,840.00	100.00
	4	JACO MINING S.A.C.	S/ 158,440.00	100.00
	5	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	S/ 165,000.00	100.00
6	B & M SUMMIT S.R.L.	S/ 303,000.00	100.00	
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE				
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.				

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		MARON VELASQUEZ TOMASA
	10.1	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CORPORACION CIRO S.A.C.
	10.2	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC
	10.3	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	87.66
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	87.66
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		JACO MINING S.A.C.
	10.4	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	81.80
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	81.80
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.
10.5	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	78.55	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	78.55	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6		B & M SUMMIT S.R.L.	
10.6	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	42.77	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	42.77	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
----	------------------------------------	--	--



De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	% del valor estimado	bonificación 10%	bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL
1	MARON VELASQUEZ TOMASA	100.00	10.00	5.00	115.00
2	CORPORACION CIRO S.A.C.	100.00	10.00	5.00	115.00
3	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC	87.66	8.77	4.38	100.81
4	JACO MINING S.A.C.	81.80	8.18	4.09	94.07
5	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	78.55	7.86	3.93	90.33
6	B & M SUMMIT S.R.L.	42.77	4.28	2.14	49.19

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12	12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MARON VELASQUEZ TOMASA				
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X	
		B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	C.1	FACTURACIÓN			X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO			
	12.2	12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CORPORACION CIRO S.A.C.			
			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
			B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
			B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X
B.2			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
C			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
C.1	FACTURACIÓN			X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO				
12.3	12.3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS SAC				
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X	
		B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
C.1	FACTURACIÓN			X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO				
12.4	12.4	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	JACO MINING S.A.C.				
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X	
		B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
C.1	FACTURACIÓN			X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO				
12.5	12.5	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	MULTISERVICIOS Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.				
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X	
		B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
C.1	FACTURACIÓN			X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO				
12.6	12.6	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	B & M SUMMIT S.R.L.				
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
		B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			X	
		B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X	
C.1	FACTURACIÓN						
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO				

SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN

12.6 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada por la C.P.C NELLY SOLEDAD ASCUÑA OHA, con DNI N° 46020570, el siguiente postor que obtuvo el CUARTO lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	JACO MINING S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

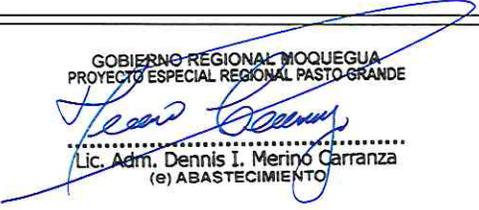
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
----	----------------------------------	---



13	1	TOMASA MARON VELASQUEZ	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, las bases integradas constituyen las reglas definitivas conforme el art. 72 del RLCE por consiguiente el Postor TOMASA MARON VELASQUEZ, NO CUMPLE con acreditar los REQUISITOS DE CALIFICACION con respecto al Equipamiento Estrategico, ACREDITACION "copia del Documento que sustente la Propiedad, posesion o el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estrategico requerido", El postor presenta el COMPROMISO DE ALQUILER DE 01 CAMIONETA firmado Por Hugo Quipe Nina, sin embargo, de los documentos para acreditar el COMPROMISO DE ALQUILER se evidencia que los Propietarios de la Unidad son Humpiri Yucra Luz Marina y Hugo Quispe Nina, del mismo Modo el Postor Acredita se Propietario de Una 01 Camioneta y en los Documentos para Acreditar la Propiedad, se evidencia que los Propietarios de la Unidad son Apoyta Choque Jaime y Maron Velasquez Tomasa, que Mediante Carta N°145-2024-GRM/PERPG-OADM-OABAS de fecha 21/06/2024; en la cual, se solicito el manifiesto de voluntad de alquiler y presentacion de servicio el cual se notifico mediante la plataforma del SEACE, el mismo que no fue subsanado, por lo que, no es funcion del organo encargado de las contrataciones, interpretar el alcance de su oferta, esclarecer ambigüedades precisar contradicciones o impresiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un analisis integral que permita generar conviccion de lo realmente ofertado, por consiguiente, es DESCALIFICADO
		CORPORACION CIRO S.A.C.	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, las bases integradas constituyen las reglas definitivas conforme el art. 72 del RLCE por consiguiente el Postor CORPORACION CIRO S.A.C. NO CUMPLE con acreditar los REQUISITOS DE CALIFICACION con respecto al Personal Clave, El postor presenta un (01) conductor, por lo que, no es funcion del organo encargado de las contrataciones, interpretar el alcance de su oferta, esclarecer ambigüedades precisar contradicciones o impresiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un analisis integral que permita generar conviccion de lo realmente ofertado, por consiguiente, es DESCALIFICADO
		M&T SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C.	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, las bases integradas constituyen las reglas definitivas conforme el art. 72 del RLCE por consiguiente el Postor M&T SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C., NO CUMPLE con acreditar los REQUISITOS DE CALIFICACION con respecto a la Experiencia del Personal clave, REQUISITOS Experiencia minima de 02 años en la conduccion de Camionetas y/o trabajos afines como es conduccion de buses, Minibus, minivan, El postor presenta un (01) Certificado emitido por el supervisor de Obra; a nombre de Edwin Jack Casani Garcia; y una (01) constancia emitida por el Reresentante Legal de consorcio a nombre de Nestor Froylan Chavez Casani, sin embargo, la fecha de emision no concuerda con las fechas de inicio y culminacion del trabajo puesto que el Postor adjunta el mismo Formato del Certificado con diferentes Nombres y diferente contenido por lo que es incongruente con la realidad a travez del Quebrantamiento de los principio de moralidad y de presuncion de veracidad, Ademas, el postor presenta un certificado de Trabajo con el membrete de una Proforma; Ademas el postor presenta un certificado de Trabajo emitido por el Alcalde en el año 2017, Por lo que, segun su organigrama institucional del 2012, se cuenta con un organo de apoyo como es la oficina de Recursos Humanos, siendo este el area encargada de la emision de dichos documentos, Ademas, se curso una Carta N° 160-2024-GRM-PERPG/OADM-OABAS de fecha 27/06/2024, solicitando confirmar la validacion de dicho documento, que hasta la fecha del presente acto no se tuvo respuesta; por lo que, no es funcion del organo encargado de las contrataciones, interpretar el alcance de su oferta, esclarecer ambigüedades precisar contradicciones o impresiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un analisis integral que permita generar conviccion de lo realmente ofertado, por consiguiente, es DESCALIFICADO
		MULTISERVICIO Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L.	Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, las bases integradas constituyen las reglas definitivas conforme el art. 72 del RLCE por consiguiente el Postor MULTISERVICIO Y COMERCIALIZADORA DEL SANTE E.I.R.L., NO CUMPLE con acreditar los REQUISITOS DE CALIFICACION con respecto al Equipamiento Estrategico, REQUISITO: Potencia, 133 CV minimo, Cilindrada: 2,442 c.c. Minimo, Año de Antigüedad: 2019 en Adelante combustible: Diesel B5 -S50, El postor presenta el contrato de Arrendamiento de bien Mueble-Vehiculo junto con la consulta Vehicular de las dos unidades y en ningun extremo del contrato indica los Requisitos minimos solicitados, por lo que no es funcion del organo encargado de las contrataciones, interpretar el alcance de su oferta, esclarecer ambigüedades precisar contradicciones o impresiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un analisis integral que permita generar conviccion de lo realmente ofertado, por consiguiente, es DESCALIFICADO
		2	B&M SUMMIT S.R.L.

14 **ACUERDO ADOPTADO**
 El ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Por lo que se **DECLARA OTORGAR LA BUENA PRO A JACO MINING S.A.C.**

15

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE


 Lic. Adm. Dennis I. Merino Carranza
 (e) ABASTECIMIENTO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

